Actuaciones Judiciales Emplazamientos A 1,24.9

7 de abril de,1603-.R.P.de emplaza miento a don Diego de Villegas, ve cino de Zacatecoluca, para que por medio de apoderado o personalmente, conteste ante la audiencia la acusa ción contra él, de vejar a los indígenas.

AI.24.exp 102017leg 1557 fol.8.



15 de abril de 1603-.R P.de emplaza miento a don Amador Mellado, vecino de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsante, para que conteste la de mandan que por pesos, le ha entablado don Sebastián Gudiel.

AI.24.exp 10201-.leg.1557 fol.9.

EMPLAZAMIENTO. 27 de abril de 1603-.R.P.De emplaza miento a don Bartolomé Rodríguez.vecino de la ciudad de San Miguel, para quen no disponga de los bienes perte necientes a doña Isabel de Espindola, viuda de don Francisco de Segovia, ve cina del pueblo de Ozelotlán. AI.24.exp 10201-.leg 1557 gol.6.

30 de abril de 1603-. R P. de emplaza miento a don Santiago Leiva, vecino de San Antonio Suchitepéques, para que contesta la demanda, que por pesos, le ha entablado la negra libre María de Santiago.

AI.24.exp 10201- leg 1557 fol.23.

Gobernador de Honduras, emplase al Alcalde Mayor del Real de Minas de Tegucigalpa, proceda a la restitución de ciertos bienes que había embargado. AI.24.exp 10201-leg 1557.fol.26.

31 de enero de 1609 -. R.P. Al Gobernador de Honduras emplazandolo para que conteste a lo expuesto por el Ayuntamien to de & MENTENEN Trujillo, sobre revocación del auto por el cual el citado Gobernador, habñia nombrado a 199 para Capi tan del Puerto a Gaspar González de Pta Párraga, por estar en posesión de desem peñar tal cargo los Alcaldes Ordinarios, por turno.

AI.24.exp 10201- leg 1557 fol.64

19 de diciembre de 1637-.R.P.Inserto el auto pronunciado por la Audiencia, para que por parte del corregidor de Quezaltenango, sean empladasos los in digenas de San Juan Ostuncalco, para que entreguen los tributos que habían "ocultado".

AI.24. exp 10201.leg 1557 fol.294

4 de febrero de 1638.R.P.Para que el Al calde Mayor de San Salvador, emplaze a do ña María Benitez y Soto Mayor, vecina de la ciudad de San Miguel, para que remita fondos para alimento de su esposo don Felix Trujillo de Mendoza; residente en la ciudad de Guatemala.

Al.24-.exp 10202- Leg 1558- fol.13.

22 de febrero de 1638-.R.P.Para que el Alcalde Mayor de Ysquintepeque, emplaze a doña Juana de Toledo y Valdiwia, viuda del Cap.don. Manuel Fernández, para que reconozca deber 1070 tostones a don Rodrigo de Góngora.

AI.24.exp 10202- leg 1558-.fol.209.

20 de junio de 1642-.R.P.Para que doña Catalina de Esquivel y Ayala, viuda del Cap.don Pedro Alvarez de la Fuente, veci na de San Miguel, sea citada y emplazada de"remate" en los autos ejecutivos que contra sus bienes y los de sus hijos, sigue el Cap, don Juan Suazo, por la suma de 1087 pesos y tres reales. AI.24. exp 10203- leg 1559- fol.248.

28 de junio de 1642; R.P.Para que el Alcalde Mayor de San Salvador, haga que los vecinos de la población de -San Vicente de Lorenzana, procedan a cercar sus pobreros, conforme a la dis posición de 23 de junio de 1642, para evitar daños en las siembras de los indígenas del pueblo de Apastepeque. AI.24.exp.10203-leg 1559.fob.261.



eMPLAZAMIENTO

4 de febrero de 1649.R P.Don Juan de Monjarraz, vecino de la ciudad de Granada, Nicaragua, es emplazado para que contesta a la de manda que le ha entablado don Francisco de Orosco, sobre que desocupe un solar que le había usurpado.

A1.24. exp 10204. leg-1560 fol.36.

21 de febrero de 1649.- R.P.de emplazamiento a Juan Estevan, heredero de Tomé Jorge, falleci do en el partido de Acasabastlan, para que can celece la suma de 57 pesos a Manuel Pereira de Sosa.

A1.24. Exp. 10204-.leg 1560.fol.81.

27 de febrero de 1649.-R P?emplazamiento al Notario del Obispado de Chiapas, para que re mita a la Audiencia, todas las actuacciones tramitadas por el Obispo Fr. Domingo Ramírez de Arellano, durante su visita diocesana por la provincia de Soconusco.
A1.24. exp 10204. leg 1560- fol.104.

21 de mayo de 1649-.R P.de emplazamiento al Kap. Agustín de Ayala, Escribano Público y Mayor de Visitas del Juzgado de la Alcaldía de Zapotitlán esposo que fue de María Palomino, para que ente re la suma de 27400 tostones, o sea el cincuenta por ciento de los bienes que durante la vida ma trimonial formaron. Esta suma la reclamaba el hermano de aquella, Juan Palomino, hijo. A1.24. exp 102049 leg 1560- fol.206.

28 de abril de 1655.- R P.Para que sean citados y emplazados Gabriel Rodríguez, Juan y Francisco Monjarrás, indios, actores y querellantes en los autos seguidos contra Juan Sánchez Chunchinillo, setenciado a la pena capital por auto del Alcal de Mayor de Chiapas, por cuatrero y asaltante y e quien habíasele otorgado el grado de apela ción.

A1.24 exp 10205 leg 1561 fol.115.



26 de enero de 1658-.R.P.Emplazamiento contra José de Ibarra, vecino de Coma yagua, para que dentro de 30 días, se presente ante la Audiencia a responder de la acusación de ser el autor de la "intranquilidad" en dicha ciudad AI 24. exp 10206 leg 1562 fol.71.

EMPLAZAMIENTO

10 de diciembre de 1658.RP. Inserta la primera carta de emplazamiento, de fecha ll de noviembre, para que el Pbro. Alonso Altamiramo, Provisor del bispoado de Honduras, somparezca ante la Audiencia "a comunicar" asuntos del "servicio de su majestad".

AI. 24. exp 10206. leg 1562 fol. 428

A1.24.9

Emplazando al A calde Mayor de Chiapa. para que proceda al nombramiento de un Teniente de Alcalde Mayor- Año 1665

39.638-.4647

22 de julio de 1673.RP.Emplazamiento al Escribano Real y de Provincia y Público de la alcaldía de Zapotitlán, Pedro Ramírez de Rodado, para que remi ta los autos que en 1665, siguíó don Diego de Charles Porcel contra los bienes del Capitán Fernando Alfarez de Revolorio, a pedimento de la viuda de éste doña Ana María de Carranza. AI.24. exp 10208 leg 1564.fol.595.



29 de enero de 1677.RP. Juan de Avila, vecino de la ciudad de Comayagua, albacea del Alférez Luis Lozano de Prado, vecino que fué de Panama, es em plazado por parte de doña María de la Coba, viuda de aquel, sobre la ren dición de cuentas de su dote. AI.24. exp 10209.leg 1565.fo..33.



20 de febrero de 1672.RP.Emplazamien to para que los intersados en los autos seguidos de oficio contra el Cap.Baspar de Zedera, piloto del na666 vío que naufrago frente al Rea lejo, se presenten a deducirle responsabilidades.

AI.24. exp 10208 leg 1564.fol.255.



3 de marzo de 1677.RP.Don Nicolás Bermudes Salvago, vecino de la ciudad de San Salvador, es emolazado para que acredite apoderado ante la Audiencia, para responder a los cargos y deman da, que por pesos, le interpuso el Cap. Bartolomé Marín, vecino tambien de San Salvador.

AI.24. exp 10209 leg 1565.fol.45.



EMPLAZAMIENTO. 30 de abril de 1677.RP.Se ordena al Alcalde Mayor de Zapotitlán, emplaze al escribano Nicolás de Maeda para que comparesca personalmente ante la Audiencia, a contestar cierta acu sación, sobre estar complicado en la falsedad de una escritura de arren damiento que autorizó Juan de Arta váa, escribano úblico de gobernación de Soconusco. " AI.24. exp .10209 leg 1565.fol.994-



30 de julio de 1681.RP. José de Pineda, vecino de la ciudad de Gracias a Dios, Honduras, es emplazado para que comparezca en el curso de acreedores a los bienes de don José Martínez de Valenzuela.

A1.24.exp 10210.leg 1566.fol.211.

5 DB NOVIEMbre de 1681.RP.Para que se proceda notificar a don Francis co de Avila y Lugo, vecino de la Vi lla de la Santísima Trinidad de Sonsonate, la demanda que le interpuso el apoderado del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Guatemala, por los rédidos de un capital de 2200 pesos. AI.24.exp 10210.leg 1566.fol.382



22 de diciembre de 1681.RP.Emplaza miento al Comisario General de la Caballería don Carlos Claros, vecino de la ciudad decSan Miguel.para que responda a la demanda que le interpu so doña María de Mendoza Ferrufiño, vi de Alonso-de Contreras y vecina de la ciudad de San Salvador. AI.24. exp 10210- leg 1566.fol.491.

MAYOROCMIACDECEMENTS. EMPLAZAMIENTO 15 de abril de 1682.RP.En vista de lo expuesto por el Ayuntamiento y por el V.Dean y Cabildo de la catedral de Ciudad Meal de Chiapas, sobre que don Juan de Echeverria y Ricaso, sobre que se negaba a rendir las cuentas de la Mayordomia de los bienes de dicha Catedral, es emplazado para que otorgue las fianzas de ley y comparez ca ante la Audiencia. AI.24.ex 10211 fol 1567 fol.38.

23 de abril de 1682.RP.Para que el Alcalde Mayor de San Salvador y de San Miguel.cite y emplase a los herederos de dpn Antonio Barrasa8 Barraza, para que respondan a la demanda inter puesta por el Administrador de los Bienes del Convento de Concepción, de la ciudad de Guatemala. A1.24. ex 10211 leg 1567 fol.89

9 de marzo de 1693.RB RP.Para que los Alcaldes Ordinarios de la ciudad de San Miguel, citen y emplacen al Maestre de Campo don Estevan Alvarez de la Fuente, dueño de las haciendas Yagualique y Ulapa, para que cancele cierta suma que debía al Convento de Ntra Sra.de las Mercedes de la ciudad de Guatemala y que en caso de no efec tuar dicho pago, se proceda a ejecutarlo. A1.24. exp 70272 10212.leg 1568 fol.21.



22 de mayo de 1694.RP.Para que el Alcalde Mayor de Sonsonate, notifique a don Carlos Colomo, ex-alcalde mayor de dicha zona, comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda que le entabló doña Melchora Seren de los Ríos, viu da del capután don Francisco López y Salcedo, por difamación.

A1.24. exp 10213 leg 1569.fo..232.

AI.24.REAL PROVISION; INCITATIVA.
15 de diciembre de 1698-. Real provisión emplazando a Gervacio Rodríguez de Cardenas para que cancele cierta suma al capitán Bomingo Arrarte.
AI.23- leg ±5 2025- exp.14037.

23 de septiembre de 1700.RP.Emplazamiento en la forma ordinaria a doña María de la Rosa Ugarte, vecina de Gra nada. Nicaragua, para que comparezca personalmente o por apoderado ante la Audiencia, a responder a la deman da que le entablóvFrancisco Blanco, sobre la entrega del 92 hija de ambos, llamado Francisco, habido en matrimonio.

AI.24. exp.10215 leg.1571.fol.389



14 de diciembre de 1700.RP. Emolazamiento en la forma ordinaria, para que lo sea - el capitán Juan López Ruano, Tesorero Ofi9 cial eal de la Caja de Comayagua, para - que comparesca a responder dierta demanda. A1.24. exp 10215 leg 1571 fol.509

Al.24.9

Son emplados varios vecinos de San Salvador; para que cubran ciertas sumas al Pbro. José de Paz y Villa Fuerte-. Alo 1702-. 4989

39.671-.4648

EMPLAZMIWNTO.

10 de marzo de 1703.RP.Para que Juan López del Moral, vecino del pueblo de Santa Ana. alcaldía de San Salvador, sea emplazado para que comparezca an te la audiencia, a seguir la acción que inició contra el ayudante general Gabriel Gutiérez de la Peña.

AI.24. exp 10217 leg 1573 fol.229

A1.24.9

Real provisión de emplazamiento para que Juana de Paz y Villa Fuerte, pague cierta suma a la mortual del maestre de campo Diego de Gamarra-. Ago 1704.

39.673-. 4648

5 de octubre de 1706.RP.El Cap.Andrés de Grandes es emplazado para que rinda declaración en los autos que de sigue don Juan de Cervellón y Santa Cruz, por el valor de una partida de ganado.

Al.24 exp 10219 leg 1575 fol.72

7 de enero de 1707.RP. Emplazamiento a Domingo Ramos, José López y Pascual Ramos, indios, vecinos del pueblo de -Escuintla, Soconusco, para que declaren si vendieron, en buena venta, unas tierras ak sargento mayot Manuel de Mera Santa Cruz. Este emplazamiento fué come tido a Blás Garcia de Amorez. Alguacil Mayor y Teniente de Gobernador en Soconusco. AI.24 exp 10220 leg 1576 fol.1.



EMPLAZAMIENTO . A1.24. 25 de agosto de 1707 RP. Empplazamiento cometido al alcalde mayor de Escuintla, para que lo sea el capitan Bernardo Cabrejo, quien deberia contestar al -traslado de la memanda interpuesta por las Rds.Madres María de San Pedro y Josefa de San Bernardo. las Tellomreligiosas profesas en el convento de Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza (Capuchinas), sobre la entrega de la hacienda nombrada San Marcos Ytapacum. Exp. 10220.leg. 1576 fol. 274

M.

12 de octubre de 1707.RP. Emplazamiento cometido a los alcaldes ordinarios de la ciudad de San - Salvador, para que lo sean don Tomás Antonio de Quiñonez y don Jorge de Coscojales, a pedimento de doña Catalina Barrientos, viuda del capitan Diego de Trejo y Parada, para que rindan cuen tas domo albaceas de los bienes del citado capitan.

Exp. 10220. Leg 1576 fol. 301.



EMPLAZAMIENTO "

At.30 de octubre de 1708.RP.Para que se proce da a emplazar al Comisario General don Alonso Gómez de Sandoval, no permitiendole ausentar - se, a pedimento del apoderado del Capitan don Salvador del Castillo Casado, vecino de la ciu dad de Nueva Segevia, provincia de Nicaragua. Al.24.exp.29.10.221. leg 1577. fol.85

7 de diciembre de 1708.RP.Para que por parte del Corregidor de Escuintla y Guzacapán emplace a Cristóbal de Arana para que remita doscientos pesos al Depositario General de la ciudad de Guatemala, pertenecientes a Petrona de Arévalo, demandada por los herederos de Pedro de Aroche gmi " el mozo".

A1.24.exp.10.221. leg 1557 fol.157

16 de diciembre de 1709.RP. Emplazamiento parabque losea d'on Pedro Baltasar de Estrena y Gueso, Teso rero-Juez Oficial Real de la Caja de Sonsonate; para que "... saque de fianza que le dió el capit" tan Pedro de Iturvide..." Exp. 10220 Leg 1576 fol.370.

27 de enero de 1712.RP.Comisión al Gobernador de Nicaragua, para que cite y emplace a doña Ana de Vargas para ue comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de de de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la demanda interpuesta por Isabel y Josefa de Vargas, vecinas de la Comparezca ante la Audiencia a contestar la Comparezca ante la Comparezca ante la Audiencia a contestar la Comparezca ante la Compar

7 de julio de 1712.RP. Emplazamiento de Diego Ramírez, vecino de la Villa de San Vicente de Austria, a pedimento del Capitan Alonso de Rei na, sobre la restitucipon de una hacienda, que ten tenía Ramírez, por haberse declarado nulo el remate de dicha hacienda.

A1.24.exp.10.223. leg 1579 fol.202.



A instancia del Pbro. Pedro Dávila, Cura Rector del Real de Minas de Teguciga pa, se ordena a los oficiales reales de Honduras, paguen al solicitando, cierta suma que le quedó debiendo Juan Dávila. Año 1713.

39.683-.4649

16 de febrero de 1723.RP.Comisión dada al Gobernador de la provincia de Nicaragua, para que emplaze a los capitulares de la Villa de la Concepción de Rivas, paguen las costas de los mautos de erección de dicha villa y los relacionados con la aprobación de los remates de varios oficios consegiles, pago que debería hacerse a favor del Cap.don Dionision de la Vega.

A1.24.exp.10.228 leg.1584 fol.17



ordinarios de las ciudades de León y de Granadamen la provincia de Nicaragua, hagan que don Ambrosio - Betancurt, Tesorero de la Caja de dica provincia, presente el poder y otros documentos que le exten dió la Marquesa de Villa Rocha.
Al. 24. exp. 10. 228 leg 1584 fol. 120.

30 de diciembre de 1723.RP.Cométese al alcalde mayor de Sonsonate para que emplace a Juan Martinez Crespo, dueño de la hacienda nombrada Tonalá, para que evite que su ganado dañe la propiedad nombrada Ntra Sra, de la Soledad, perteneciente al Pbro.Diego Arias Cruz. A1.24.exp.10.228 leg 1584 fol.159

Al.24.9

Francisco Domínguez, vecino de la ciuda dad de an Salvador, es emplazado para que cubra cierta deuda a favor de María Baron de Verrieza, Francisca Baron y Lugarda Baron. - Año 1725-.

39.696-.4650.

A1.24.9

Lorenzo de Bueso y María Guevara, vecinos de la ciudad de Gracias a ios, son emplazados para que cancelen cier ta deuda a Manuel de Erazo-. Ago 1725.

39.697-.4650.

23 de marzo de 1726.RP.Para que el alcalde ordinario de primer voto de la ciudad de San Salvador y Teniente de alcalde mayor, haga comparecer a don Rafael Palau y le notifique estar emplazado para que se presente ante la Audiencia a contestar la acusación hecha por don Rodrigo Salgado, de haber le dado depalo.

A1.24. exp.10.229 leg 1585 fol.121

Emplazando al Obispo, Cabildo y Dean de Chiapas, al convento de la Concepción y a Lorenzo Niño, vecinos del mismo lugar citado, que se presenten al concurso de acredores a los bienes de la mortual del Adelantado de la rovincia de Chiapas, José Ferhandez de Córdova, ex alcalde mayor-. Ago 1726.

39.699-.4650

ACTUACION JUDICIAL. Emplzzamiento.

4 de diciembre de 1727.-RP. Emplazamiento a don Juan Bautista Castellanos, alcalde mayor de Sonsonate, para que cubra cierta suma que debía a don Juan Ramírez de Aguilera, por los alquileres de una casa situada en la villa de la Santasma Trinidad de Son sonate.

A1.24. exp.10230 leg.1586 fol.253

ACTUACION JUDICIAL. Emplazamiento.

20 de abril de 1728. - RP. Emplazamiento en la forma ofdinaria para que lo sea don Tomás Castrellón, regidor pepetuo del ayuntamiento de la ciudad de San Salvador, para que empatezca ante la Audiencia, a contestar la demandan de nulidad de la venta que hizo de una hacienda.

A1.24. exp.10230 leg.1586 fol.147

ACTUACION JUDICIAL.-EMPLAZAMIENTO.

5 de mayo de 1728.-RP.Para que el Gobernador de la provincia de Nomayagua, emplace a don Francoisco de Arteaga, para que canecle cierta suma al tenien te coronel don Diego Gutiérrez de Argüelles, ex Gobernador de aquella provincia.

A1.24. exp.10230 leg.1586 fol.175

ACTUACION JUDICIAL. Emplazamiento.

7 de junio de 1728.RP. Emplazamiento para que don Tomás Pérez astellón, dentro de treinta días haga entrega de los títulos de unas tierras, que vendió a don Alejandro andoos, ambos vecinos de San Salvador.

A1.24. Exp.10230 leg.1586 fol.209



ACTUACION JUDICIAL E Emplzamiento.

8 de junio de 1728.RP.Inserto el auto proveído por la audiencia, para que don Tomás Pérez Castrelloń, vecino de San alvador, dentro de 30 días haga entrega a don Alejandro Landoos, de los títulos de la hacienda que le había vendido.

A1.24. exp.10230 leg.1586 fol.114

ACTUACION JUDICIAL. Emplazamiento.

3 de julio de 1728.-RP.Emplazando a don Juan Bautis ta astellanos, vecino de San Salvador, para que can cele cierta suma que debía al capitán don Juan Rampirez de Aguilera, vecino de Sonsonate.
A1.24. exp.10230 leg 1586 fol.251



ACTUACION JUDICIAL. Emplazamiento.

9 de octubre de 1728.-RP Emplazamiento para que lo sea don Juan Bautista de Aramburí, vecino de la ciu dad de León, Nicaragua, a solicitud de don Manuel Sáenz de Merino, para que conteste la demanda que por calumnias ke seguía.

A1.24. exp. 10230 leg. 1586 fol. 379

A1.24.9

A solicitud del Cap. Domingo de Retana es emplazado Diego Gutiérrez de Argüelles, ex Gobernadorm de Honduras, para que le cancele cierta suma-. Ago 1728.

39.701-.4650.

ACTUACION JUDICIAL.-Emplezamientos.

24 de abril de 1730.-RP.Para que los Jueces

Oficiales eales de la Caja de la ciudad de

León, provincia de Niacaragua, proceda al empla
zamiento de quienes debían ciertas sumas a

don Manuel de Zavaleta, residente en la ciudad

de Guatemala.

A1.24.exp.10231 leg.1587 fol.222



Acturción Judicial. Implezamiento.

28 de septiembre de 1730.RP. Para que el alcal de mayor de Verapaz, emplaze a María de San Diego y que conteste a la demanda que le entabló María de Contreras, viuda de Antonio de Cabrera.

A1.24.exp.10231 leg 1587 fol.389

ACTUACION JUDICIAL. - Emplazamiento 24 de enero de 1731. EP. Emplazamiento del capitán José de Pineda, vecino de la ciudad de Bracias a Dios, Honduras, a pedimento del capitán Alonso de Lara.

A1.24. exp. 10232 leg. 1588 fol. 55 35

ACTUACIONES JUDICIALES. Emplazamiento.

20 de julio de 1731.RP?. Emplazamiento en la forma ordinaria, para que Pedro osé de Segura, vecino de San Salvador, proceda a cancelar cierta suma que adeudaba al con vento de Concepción de la ciudad de Guate mala.

A1.24.exp.10232 leg.1588 fol.218

ACTUACIONES JUDICIALES. Emplazamiento.

19 de agosto de 1731.RP. Emplazamiento en la forma ordinaria, para que lo sea don Nicolás de Quintani lla y proceda a otorgar la escritura de venta de una hacienda de campo, a favor de Nicolás Merino, ambos vecinos de la villa de San Vicente de Austria, en la alcaldía de San Salvador.

Al. 24. exp. 10232 leg 1588 fol. 246

A1.24.9

Emplazamiento a la persona de Pedro de la Puente, vecinome de la anta Ana, El alvador, sobre que pague un censo a favor de la Cadedral de Juatemala. - Año 1735.

39.710-.4650.

Al.24.9

Emplazamiento, por segunda vez, a Pedro de la Puente sobre el pago de deudas. Año 1735.

39.712-.4650.

21.24.9.

Emplamamiento encomendado al goberna dor de Nicaragua, para que cobre cier ta suma al Map.Rafael de Luna-. Año 1735.

39.712-.4650.

Al.24.9.

Varias personas de la ciudad de San Miguel, para que cubran deudas a favor de la mortual delmsargento mayor - Juan Bernabe de Molina, a petición de su tiuda Mariana Domínguez de Casti lla-. Año 1737.

39.718-.4650.

A1.24.9

Sobre que se otorgue emplazamiento a Mahuel Sanchez, vecino de la villa de San Vicente, para que pague cierta suma a Juan Rodrpuguez Muncia-. Año 1737.

39.718-.4650.

A1.24.9

Emplazamiento en la forma ordinaria para que lo sea Carlos Alvarado, vecino de Tegucigalpa, por deudas a favor de Juan de la Rosa-. Año 1740.

39.726-.4651.

9

Al.24.9.

Incitativa para que el Acalde Ordinario de San Miguel. El Salvador, haga que Miguel de Molina, pague cierta suma a fa; vor de Manuel Brabo-. Año 1741.

39.732;/4651.

Emplazamiento a Alejandro Ladrón, vecino de San Salvador, para que cubra cier
ta suma que debe a José de Quiñónez
y a Gabriel de Artiaga-. A o 1741.

39.734-.4651.

A1.24.6

Emplzando al escribano Domingo Caballerompara que haga presente en la Aduien cia cierta suma que debe-. A o 1742.

39.737-.4651.

a1.24

Rual provisión de emplezamiento e den Lorenzo Chacón, vecino de Zacapa nero - que contesto la demanda que le tiene entablada Lucas del Portillo. Año. 1742.

al 20 17,216./Log.2316.

Real Provisión por la cual se ordena al Gobernador de Comayagua, ejecute a los morosos que deben impuestos a la Real Hacienda. - Año 1742.

29012-.3016.

El Obispo de Nicaragua es emplazado para que levante la excomunión que gulminó con tra Nicolás Cerna-. Año 1742.

29008-.3016.

Real Provisión de emplazamiento a Pedro de Nolasco para que cubra cierta suma a Sebas tián de Zaldívar-. Año 1742.

29007-.3016.

A1.24.9

Para que Andrés Melénduz, haga que el Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Santa Ana, El Salvador, restituya a la viuda y albacea de José de Armas, ciertos bienes-. Año 1742.

39.739-.4651.

Previniendo al Alcalde Mayor de Vera paz, que haga que Bernardino Muñoz, vecino del Valle de Tran, entregue ciertos biehes a Manuel de Monzalve. Año 1743.

39.745-.4651.

Emplazamiento en la forma ordinaria para que el alcalde la ciudad de San Salvador, lo hago con aquella personas acreedoras a los bienes de Juan Juárez. Año 17591

39. 783-.4654

Incitativa para que cualquier autorid dad de la Villa de Sonsonate, cobre al Alcalde del Partido Bernardo de Veira, el pago de cierta suma-. Ano 1763.

39.792-.4655

Para que el alcalde ordinario de la ciudad de San Miguel, El Salvador, haga que Bernardo Berríos cancele cierta suma a Antonio Quintanilla. - Año 1766.

39.796-.4655

Emplazamiento a Narciso Argüelles, para que cumpla con responder a una demanda ejecutiva que le entabló Manuel Vidal de Loarca-. Año 1768.

39.808-.4655

A1.24.9

Emplazamiento a los fiadores del Escribano de la Provincia de El Salvador, José de Hazanuedo, el pago de una fian za-. A, o 1768.

39.809-.4655

A1.24.9

Emplazamiento en la forma ordinaria a José Nolasco, hijo de María Mezamveci no de Totonicapan, sobre que conteste la demanda que le entablo Raymundo de León-. Año 1775.

39.819-.4656

Para que el alcalde ordinaruo de la ciudad de Salvador, haga que Grancis-co Antonio Gamonales, cubra cierta su ma a Domingo Dozo-. Año 1778.

39.825-.4656

Emplazamiento en la forma ordinaria a Luis González Villalón, para que proce da al nombramiento de otro procurador que lo represente en ciertos mautos. - Año 1779-.

39.830-.4656.

Emplazamiento à José regorio y Nicollas de Velasco, Francisco Javier de Tovilla y Diego de Salazar, a pedimento de Antonio Gutiérez, sobre el pago de cierta-suma-. Ago 1780.

39.831-.4657

A1.24.9

Employamiento en la forma ordinaria de los hermanos del finado Clemente Serrano, que se dicen herederos, para que cubran cierta suma que les cobra Luis de León. Este emplazamiento lo tendría a cargo la autoridad de Chala tenango. El Salvador-. Ago, 1784.

39.837-.4657

Emplazamiento, por medio de las autori dades de San Miguel, El Salvador, a Miguel Loucel para que conteste a la demanda que le entabló Pedro de Echan día-. Año 1785.

39.841-.4657

Emphazamiento en la via ordinaria, para que lo sean los herederos de José Diaz del Valle, demandadospet por María Antonia Soriano y José Antonio Molina. - Año 1789.

39.844;4657

Emplazamiento de Francisco Javier de la Peña, para que cubra cierta suma que debe a Francisco Martínez Pacheco-. A, o 1793.

39.853-.4658

Emplazan a Francisco Javier de A-guirre y a Joaquín Jiménez, para que respondan cierta demanda-. Año 1793.

39.854-.4658

Emplazamiento para que el albacea o herederos de Migued Jarquín, contes ten a la demanda seguida por el her mano de este, Eusevio Jarquín-. Año 1810.

39.903-.4660.

Emplazamiento, por medio de alcalde mayor de Verapaz, a Gozaño Ordóñez, que se presente personalmente o por apode rado, a contestar cierta demanda. Año 1812-.

39.907-.4660.

AI.24.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión en que se manda al Corregidor de Chiquimula requiera de paga los poseedores de la hacienda El Conacaste por el principal de 1700\$
que adeuda al convento de Ntra. Sra. de
Belen y que no verificandolo trabe e
jecución y embargo. Año 1816.

AI.24.

Leg.1672.

Fol. 217.

AI.24.
EMPLAZAMIENTO
Real provisión
que lo sea do

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Fedro Antonio Gómez en la demanda que se le ha puesto por - don Miguel Gómez sibre propiedad de - una mina. Cometida su intimación al Intendente de León. Año 1816.

AI.24.

Leg. 1672.

Fol. 16.

AI.24.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea el Pbro.don Mauricio Gutié rrez en la causa que ha seguido Don Juan José Goráz por 2518\$ 6 Rls.Come tido su cumplimiento al Alcalde Iode la ciudad de Mérida, Yucatán.Año 1816. AI.24.

Leg. 1672.

Fol. 2.

AI.24. EMPLAZAMIENTO

Real provisión en que se manda a don José Gregorio Avila entregue 4000\$ que debe de los plazos vencidos por el remate de la hacienda Estancia Nueva, perteneciente al concurso de doña Nicolasa Cornejo. Cometido su cumplimiento al Alcalde Iode San Miguel. Año 1816.

AI.24.

Leg. 1672.

Fol. 363

AI.24. EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Gabriel Caye en la demanda puesta a don José Antonio Ramírez sobre la ha ienda que compró a di cho Caye. Cometido su cumplimiento al alcalde 2ºde Campeche. Año 1817

Leg. 7874.

Leg715

Leg. 1673.

Fol. 139

AI.24.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Miguel Acevedo en la demanda que le ha puesto don Miguel Antonio Gutiérrez. Cometido su cumplimiento a los alcalde de la ciudad de Campeche. Año 1817.

Leg/1673.

Fol. 16.

AI.24.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Blás Baca en la deman da que le ha puesto doña Manuela Valladares por pesos, Cometido su cum plimiento al Intendente de León. Año 1817.

Leg. 1673.

Fol. 60.

AI.24. EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Salbio Carbo en la demanda que se leh ha puesto de 20 2\$ por cada barril de aguardiente que se le remató en compañía.Co, eti da su intimación al Teniente del Rey de la ciudad de Campeche.Año 1817.

Leg.1673.

Fol. 102.

AI.24.

RMPLAZAMIENTO: PAGP DEUDAS.
Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Ignacio González en la demanda puesta por los herederos de dor Pedro Samayoa, por cierto número de cabezas de ganado. Cometida su intimación a unos de los alcaldes del pueblo de Amatitlán. Mayo 22 de 1818.

Leg. 1674.

Fol. 54.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sean don Nicolás Ignacio Coello, Don José María Robles, don Sebastián Esponda, don José Manuel Velasco, don Manuel José de Rojas, don Agustín Troncoso, don Rafael Cobaldo y don Antonio Gutiérrez, para que contesten la demanda de daños y perjuicios puesta por la viuda del Lic.don José Mariano Valero. Cometida su inticach al Inten dente de Ciudad Real.Año 1818. Leg.1674.

AI.24. **EMPLAZAMIRNTO** Razón de haber pagado la Oficina de Camara de lo civil los derechos por la real provisión librada en la demanda puesta por don José del Cármen Salazar contra don Manuel José de La ra.por pesos.Año 1818. Leg. 1674.

AI.24. EMPLAZAMIENTO. Real provisión de emplazamiento para que lo swa doña María de la Paz Cisneros, demandada por doña Rita y doña Paula Saravia, como cesionarias del Pbro. don Manuel Antonio Azañudo, por pesos. Junio 3 de 1818.

Leg. B686.1674 Fol.

EMPLAZAMIENTO.

R azón de haber pagado la Oficina de Camara de lo Civil, los derechos por la real provisión de emplazamiento - librada en la demanda que le ha puesto don Ramón Boquín a don José Serra Vigil. Años B8 Junio 3 de 1818.

Leg.1674.

Fol. 61.v.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo swa doña Tomasa Cárdenas en la demanda que se le ha puesto por el Pbro.don Lorenzo Cárdenas-su hermano-sobre cieeta suma que le ha suplido.Co metida su intimación al Alcalde I/ de la Villa de Santa Ana. Año 1818.

AI.24.

Leg. 1674.

Fol. 23.

AI.24. **EMPLAZAMIENTO** Real protisión de emplazamiento para que lo sea don Tomás Carrillo en la demanda que se le ha puesto por parte del Monasterio de Concepción, sobre la nulidad de la cesión hecha por aquel de la hacienda San Lucás, lamque ése halla grabada con el principalmde 2000 pesos a favor de dichomMonasterio, Come tida su intimación al alcalde 2ºde San Salvador. Abril I'de 1819. Leg. 1675.

Fo. 27

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para q que lo sean Jerónimo Cortés y José Tarelo en la demanda interpuesta por Dominge Araurrenechea sobre 300 pesos que introdujo a su matrimonio. Cometida su intimación al Alcalde Iode Teguci galpa. Febrero 18 de 1819.

AI.24.

Leg.1675.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento en que se ordena al Corregidor de Quezaltenar go, requiera de pago al Alcalde Mayor de Totonicapam don Manuel José de Lara por la cantidad de 5854 \$, réditos y costas que debe a don José del Cármen Salazar. Marzo 2 de 1819.

Leg. 1675.

Fol. 88.13.

AI.24. **EMPLAZAMIENTO** Real progisión de emplazamiento para que lo sua don Francisco San Martín en los autos que le ha instruído el Alcalde Mayor de Tegucigalpa.Cometida su intimación al mismo Alcalde Mayor. Junio 12 de 1819. Leg. 1675.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento por parte del Monasterio de Santa Catalina a don Pedro Orantes, por un capital y sus réditos. Cometida su intimación al Alcalde Mayor de Escuintla. Junio 14 de 1819. Leg. 1675.

Fo. 69

AI.24. EMPLAZAMIENTO

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Luis Valladares en la demanda que se le ha puesto por doña Clara Manrique, viuda del coronel don Antonio Juarros, sobre derecho que tie ne a la hacienda La Grande.Cometido su cumplimiento al Lic. Manuel Garrote, re sidente en Suchitepéquez-. Año Septiem bre 3 de 1819.

Leg. 1675.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión en que se manda al Inte tendente de Mérida. Yucatán, intime al Teniente Letrado don Juan López Galilán, cumpla con evacuar el informe que se le ha pedido.en la que ja que con tra él presentó don Francisco Calero por haberle impedido la venta de una hacienda, so pena de la multa de 200 pesos-.Septiembre 16 de 1819.

AI.24.

Leg.1675.

EMPLAZAMIENTO.

Real probisión de emplazamiento para que lo sea don Manuel Ignacio Cerda en la demanda que se le ha puesto por Coña Marina Lopez del Moral por el va lor de un trapiche. Cometida su intimación al alcalde Iode Santa Ana(El Salvador-.Diciembre 2 de 1819. Leg. 1675.

EMPLAZAMIENTO:

Real provisión de emplazamiento para que lo sean Tiburcia Canana y todos los demás acreedores de José Cojucuyo en la solicitud sobre que se le concedan esperas para pagarles. Cemetida su ejecución al Alcalde Mayor de Sonsona te.-Diciembre 7 de 1819.

Leg.1675.

Fol. 195.

AI.24.9.
Real provisión de Emplazamiento:para que lo sea doña Juana Manuela Dardón en la demanda que le ha puesto Juana Victoriana Medina, sobre que le otorgue su libertad, cometida su intimación al Corregidor de Chiquimula.20 de enero de 1820.

Leg. 1676. 35

AI.24.9.

Real Provisión de emplazamiento en la forma ordinaria para que lo sea don Antonio Antunes en la demanda que se le ha puesto por don Sebastián Suárez, por cien medios de cacao, cometida su intima ción al Alcalde Ordinario de Ia. nominación de la ciudad de Granada. Guatema la 25 de enero de 1820.

Leg.1676.

Fol. 5.

AI.24.9.

REAL PROVISION DE EMPLAZAMIENTO en la forma ordinaria para que lo sea don José Romero en la demanda puesta por don Atanasio Mendoza sobre ciertos bienes, comedita si intimación al Sub delegado Intendente del Partido de la ciudad de Gracias .ll de fenrero de 1820.

Leg. 1676.

AI.24.9.

EMPLAZAMIENTOS.

Real provisión de EMPLAZAMIENTO en la forma ordinaria parabque lo sea el al calde mayor de Chimaltenango don Igna cio Batres en la solicitud de su herma no don JoséAntonio sobre que aquel le releve de ciertas fianzas. 114 de marzo de 1820. Leg. 1676.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea don Hilario López en la demanda que le ha puesto doña A ntonia - María Molina, sobre la venta de la ha cienda nombrada Lempa, comedida su eje cución al alcalde de la Villa de San Vicente. 13 de mayo de 1820.

Leg.1676

Fol. 85.

AI.24. EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que que lo sea doña rancisca Solares, en la demanda que le ha puesto doña María Manuela Arrivillaga, sobre ciertas caballerías de tierra situadas en la sie rra de Canales, cometida su ejecución al Alcalde mayor de Sacatepéquez. 19 de mayo de 1820.

Aeg. 1676.

Fol. 90.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sea doña Rita Peralta en la -demanda que le ha puesto don Marcos Sanches, sobre el remate de una casa. Cometida su ejecución al Gobernador Intendente de León. 7 de julio de -1820.

Leg.1676.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sean los fiadores de don Salvador Jabalois en la demanda que les ha puesto don Manuel Meoño por la suma de 1200 pesos, valor de un trapiche nombra do San José, que éste vendió a don José Gómez quien se ausentó sin pagárse lo. Cometida su intimación al Subdele gado Intendente del Partido de Tapachula. Agosto 3 de 1820.

AI.24.

L eg.1676.

Fol. 181.

EMPLAZAMIENTO.

Real provisión de emplazamiento para que lo sean los fiadores de don Salva dor Jabalois en la demanda que se le ha puesto por parte de don Manuel Meoño sobre el embargo de un trapiche nor brado S an José y depósito hecho en Ni colás Arrosero. Cometida su intimación al Subdelegado Intendente del Partido de Tapachula. Agosto 3 de 1820. Leg. 1676.

AI.24. EMPLAZAMIENTO REal provisión de emplazamiento para que lo sea don Pedro Muñoz en la demanda que le interpuso el Lic.don Agustín Gutiperrez, sobre el despodo de las tierras de la hacienda Tempisque. Cometida su intimación al Subdelegado ntendente del partido de Nicoya. Od tubre 23 de 1820.

Leg.1676.

ACTUACION JUDICIAL Embargos.

29 de abril de 1823. Basilio Porras, solicita el desembargo de varios zurrones conteniendo añil.

B107.3. exp.43252 leg 1869

(3)

ACTUACION JUDICIAL Embargos.

30 de mayo de 1825. La señora María Josefa Arzú solicita le sean devueltas unas alhajas que se embargaron, para cubrir lo que su difunto esposo Francisco Pacheco, quedo debiendo por la recaudación de tributos.

B85.1. xp.82667 leg 3599

EMBARGOS.

11 de mayo de 1829 Juan José de Mycinena, ante el secretario general del gobierno del Estado, expone habersele embargado varios efectos.

B113.1/ exp.49919 leg 2390

CITACIONES COMPARENDOS.
3 de septiembre de 1840. - El señor José María
Asturias, de órden del Presidente del Estado,
es citado para que comparezca ante la Secretaría General del Gobierno.
B95.1. exp.84639 leg 3618

Actuacion Judicial. Exhorto
7 de julio de 1856. El Lic, Enrique Hoyos,
desde Cojutepeque, pide al Ministro de Relaciones de Guatemala, el trámite de un
exhorto, para la captura de un hijo de Terrelonge, residente en Cubulco y que le ro
bara unas bestias, huyendo hacia Guatemala.
B118.20.exp. 55396 leg 2499.

No tiene fecha. Félix Rivera, vecino de Chi quimumilla, residente en la villa de scuintla, solicita se libre orden levantado el embargo de sus bienes.

B85.1. exp. 83074 leg 3602.

A1.24.9.

De ruego y encargo al Obispo de Chiapas, sobre que sumpla el auto por el cual se le manda que cancele cierta suma al gobernador. Es un fragmento no tiene fecha.

39.926-.4660.

A1.24.9.

Para que el Gobernador de Chiapas, haga que varios vecinos cancelen deudas a favor de la Catedral de di cho gobernación. Es un fragmento sin fecha.

39.924-.4660.